

CONTAGIOS SIGUEN ALTOS EN BIOBÍO

Salud refuerza llamado para que rezagados se vacunen

Hospitales al tope: Más de 230 personas de Biobío están en situación crítica en UCI y UTI.

Los contagios siguen altos en la Región, superando los 700 hospitalizados por Covid-19 en personas con edad cada vez más baja.

Hoy el Ministerio de Salud dará a conocer los resultados del estudio nacional de efectividad de la vacunación con las fórmulas

de Pfizer y Sinovac que deberían revelar, según el seremi de Salud, Héctor Muñoz, efectos como la baja hospitalización de los mayo-

res de 65 años que se acercan al 90% de inmunización. Las autoridades reforzaron el llamado a recibir las vacunas.

En la jornada de ayer se registró 836 nuevos casos de Covid-19.

CIUDAD PÁG.6

FOTO: LUIS ASTUDILLO



Falla geológica desplazó río en el sur del país

Hallazgo es uno de los resultados de investigación desarrollada en la Universidad de Concepción y que fue destacada por la revista científica Nature. La falla geológica se mueve 19 milímetros por año.

CIENCIA&SOCIEDAD PÁG.9

FOTO: ESTEBAN YACONO



Paulina Vega, tenimesista local, se clasifica a los Juegos Olímpicos de Tokio

DEPORTES PÁG.15

Alcaldes detallan en qué se gastaron los recursos destinados a la crisis sanitaria

CIUDAD PÁG.8

Polémica: Oposición del Core a BioLantánidos se realizó fuera de plazo

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.11

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.





#FUE TENDENCIA

Una intensa jornada con posiciones cruzadas de las distintas bancadas políticas de la Cámara de Diputados y Diputados protagonizaron el debate en torno a los dos proyectos de reformas constitucionales que buscan viabilizar un tercer retiro de fondos previsionales desde las AFP.

Una de las iniciativas proponía nuevas normas permanentes, y la otra normas transitorias.

La votación captó la atención de medios de comunicación y de usuarios de redes sociales. Estos últimos manifestaron sus posturas ante la posibilidad de concretar el tercer retiro.

Rodrigo Salinas
@RSalinasCorona

"Sin pega y sin calificación a bonos, el tercer retiro era para mí y mi familia un respiro de varios meses. Ahora lo doy casi por perdido. Si Piñera lo manda al TC que le haga mantención a su helicóptero. #TercerRetiroYa."

Patricio Navia
@patricionavia

"Vamos por ese #TercerRetiroYa. Hay que sacar la mayor cantidad de dinero de los fondos posible antes de que hagan el corralito y los intenten estatizar para crear el mítico fondo común que de pensiones más altas ("dignas") a todos."

Marta Lagos @mmlagoscc

"122 votos de 150, es el 81% de la cámara baja, aprueba el tercer retiro. Más consenso que eso es difícil de encontrar hoy día en un parlamento democráticamente elegido. El gobierno tiene que ser suicida para ir en contra de eso."

Sergio Bobadilla @dipuBobadilla

"Nuestros compatriotas sin distinción están sufriendo los efectos de la pandemia y hoy debemos llegar a todos, sin exclusión. Por eso y ante los miles de casos que no califican para las ayudas anunciadas por el gobierno, he decidido hacer público mi apoyo al #TercerRetiro del 10%."

Ignacio Pérez
@nachopereza74

"El que toma que no maneje, el que no se cuida que no exija respirador ni cama en la UCI, el que saque el tercer retiro que no pida jubilación, el que no trabaja por flojo que no pida bonos. Es tan simple: para tener derechos cumplamos nuestros deberes y seamos responsables."

ENFOQUE

TPP-11 contra los derechos humanos: ¿límite a la Convención Constitucional?

AMAYA ALVEZ MARIN

Académica de la Universidad de Concepción
Abogada en Colectiva - Justicia en Derechos Humanos, Corporación y Oficina Jurídica.



El actual art. 135 de la Constitución que forma parte de las reformas constitucionales introducidas con el objeto de facilitar el proceso constituyente, estableció que se debe respetar entre otras condiciones "los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes".

El alcance de esa disposición ha sido objeto de un animado debate. Por una parte, hay quienes esgrimen

que ello supone establecer límites materiales al trabajo de la Convención Constitucional, señalando que la Nueva Constitución debiera considerar las obligaciones internacionales adquiridas por Chile como tinta invisible en la denominada "hoja en blanco". Otros autores han señalado que esta sería una controversia inconstitucional, toda vez que el ejercicio del poder constituyente originario

Rosalind Eggo, académica especialista en enfermedades infecciosas de La Escuela de Higiene y Medicina Tropical de Londres, Michel Ryan director de Emergencias Sanitarias de la OMS, entre otros destacados académicos e investigadores, afirman que la Covid-19 ha devenido en una Endemia, dicho en otras palabras, el virus habría llegado para quedarse.

Cuando habitamos en incertidumbre, zozobra y angustia, enfrentados a cambios disruptivos y a partir del informe publicado hace algunas semanas por el periódico Times, elaborado por distintos especialistas en relación a algunos cambios en las formas de producir, estudiar, relacionarnos y vivir sugeridos para 2021, no cabe duda que así como el paso de pandemia a endemia, podemos hablar de cambios en los impactos económicos y sociales de la pandemia que también podrían adquirir una condición sin retorno, que nos debiera llevar a asumir algunos cambios culturales y estructurales, por ejemplo frente al acelerado remplazo de la presencialidad física en distintas dimensiones, la aceleración digital, la despro-

tección del trabajo enfrentado al cambio de presencial a telemático, los trabajos susceptibles de ser reemplazados también por impacto de los avances tecnológicos o la tensión que ha provocado el anhelo de presencialidad voluntarioso en el sistema educacional o el deterioro de la seguridad pública, el aumento de la pobreza y la precariedad, el manejo de las emergencias sanitarias, el hacinamiento, una descentralización efectiva que atienda sensibilidades culturales y antropológicas de los territorios cuando se adoptan medidas, la política fiscal etc.... Van requiriendo de grandes acuerdos y soluciones de Estado.

La Política enfrentada a la incertidumbre no puede ser territorio de disputa indolente o aprovechamiento político y las respuestas del Estado no pueden seguir siendo tardías e insuficientes o carentes de empatía y sintonía con el sentido común, porque ya no estamos frente a una emergencia coyuntural, si no estamos enfrentados a retos estructurales. Políticas sociales, de conectividad digital que aseguren acceso, de migración, la adecuación de la política fiscal, la se-

permitiría siempre la adopción de normas internas que modifiquen tratados internacionales generando con ello las correspondientes consecuencias, como por ejemplo la necesidad de un arbitraje internacional o el pago de una indemnización. Una tercera voz, ha solicitado distinguir entre tratados de derechos humanos que impondrían estándares supraconstitucionales a considerar en el debate constituyente, de otros tratados de inversión o de comercio que se rigen por una política multilateral mundial, y no por una norma interna.

A pesar de esta diversidad de opiniones, hemos visto un interés insistente del gobierno por establecer la urgencia de tramitación del Tratado Transpacífico o TPP-11 en el Congreso Nacional. En parte se intuye, que esta reiteración supone que quieren darle al art 135 de la CPE la calidad de límite material a la constituyente. Por ello, es quizás necesario repasar las críticas que se han formulado al TPP-11 como un tratado internacional contrario a estándares de derechos humanos hoy vigentes en Chile.

El TPP-11 afecta derechos a pueblos originarios pues incorpora normas en materia de cultivos y afectación de los territorios sin consulta indígena previa. Incorpora normas deferentes en materia de cultivos transgénicos y uso de plaguicidas en favor de empresas transnacionales, sin considerar el principio precautorio o el conocimiento inmemorial o ancestral en el trabajo de la tierra. El TPP-11 restringe derechos colectivos laborales; y fortalece a las farmacéuticas pues impide otorgar registros sanitarios a medicamentos genéricos en caso de controversia. Finalmente, este tratado no reconoce la jerarquía superior de los acuerdos internacionales de derechos humanos.

La férrea oposición a la tramitación en el Congreso Nacional del TPP-11 tiene robustas razones: por una parte, rechazar la adopción de un tratado internacional que rebaja estándares de derechos humanos ya alcanzados, por otra, permitir un proceso constituyente que hable abiertamente y sin cortapisas del Chile que queremos, merecemos y soñamos.

La política no ha estado a la altura de los retos



AUGUSTO PARRA AHUMADA
Presidente Fundación República en Marcha.

seguridad pública o la legitimidad de políticas sanitarias de prevención etc.... En medio de la precariedad de la democracia, el delicado estado de las instituciones y lo extremadamente frágil de la deliberación pública para abordar temas complejos, requieren de legitimidad. Y esa solo puede ser alcanzada por la vía del dialogo, los acuerdos y consensos amplios, de lo contrario frente a cada decisión que adopten los gobiernos podríamos poner en entredicho la gobernabilidad y la estabilidad democrática del país.

Harari, advierte la Política no ha estado a la altura del aporte científico. Charles de Gaulle, decía: "He llegado a la conclusión de que la política es demasiado seria para dejarla en manos de los políticos". "No preguntemos si estamos plenamente de acuerdo, sino tan sólo si marchamos por el mismo camino", Goethe. Solo es posible concebir un futuro común sobre la base de algunos consensos y el respeto de los mínimos comunes, comenzando como decía Benito Juárez, por el respeto al derecho ajeno, como base para la paz.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

La jornada de ayer fue un ejemplo más de que iniciativas legislativas pueden convertirse en ley con gran velocidad, si los parlamentarios así lo desean. Por la mañana, con 122 votos a favor y un amplio respaldo de Chile Vamos, la Sala de la Cámara de Diputadas y Diputados aprobó en general el proyecto para un tercer retiro de los fondos de pensiones. Y de paso agendó una nueva sesión desde las 16:30 para votar en particular la iniciativa. El proyecto contempla los mismos montos a retirar que los primeros retiros del 10%, pero también fueron incorporados temas nuevos, como la posibilidad de sacar recursos en rentas vitalicias, entre otras modificaciones.

Con la pandemia, una serie de iniciativas legales llegaron al Diario Oficial como leyes promulgadas con gran celeridad. Eso es precisamente lo que debe hacer el Congreso, puesto que aprobar y/o modificar una ley es una tarea que recae principalmente en el Poder Legislativo a través de la Cámara y del Senado de la República.

Con el fin de asegurar mayor legitimidad a una nueva ley, toda iniciativa legal pasa por un proceso de formación que lleva el texto normativo a que sea discutido, complementado o rechazado, si no encuentra respaldo. Ese proceso puede demorar tanto tiempo como los parlamentarios consideren necesario para discutir y desarrollar una iniciativa. Sin embargo, existen casos especiales, donde el Presidente de la República puede dar diferentes urgencias a la dis-

Trabajo parlamentario y aprobación de leyes



En materias de contingencia por la crisis sanitaria se pide urgencia. Pero a iniciativas que implican debates profundos y cambios constitucionales, no hay necesidad de convertirlas en ley antes de la elección de constituyentes.

cusión: simple (30 días para legislar), suma urgencia (15 días para legislar) y discusión inmediata (6 días para legislar).

Tras la llegada del coronavirus y el inicio de la crisis sanitaria, diversas iniciativas legales fueron impulsadas con la premura necesaria, como las destinadas a apoyar al empleo, la que estableció límite a reelección, a los sueldos de parlamentarios y la que aprobó el retiro de fondos de las AFP. Esa velocidad obtenida en 2020 y en lo que va del 2021 contrasta con iniciativas que literalmente duermen en el Congreso por años. La reforma a las pensiones, la definición de un ingreso mínimo garantizado, la reforma en temas de infraestructura crítica y de recursos naturales son algunos breves ejemplos. Hay iniciativas que pueden convertirse en ley en forma breve. Otras, claro está, exigen mayor análisis. En materias de contingencia por la crisis sanitaria se pide urgencia. Pero a iniciativas que tramitan hace años y que implican debates profundos y cambios constitucionales, no hay necesidad convertirlas en ley antes de la elección de constituyentes.

CARTAS

Salud mental

Señora Directora:

Chile salió como el segundo país más afectado en materia de salud mental durante la pandemia. No es sorpresa para nadie. Todos hemos visto o hemos sido afectados por las consecuencias del virus. Chile desde hace años arroja cifras preocupantes en esta materia, siendo esta una nueva oportunidad para que las autoridades impulsen políticas públicas permanentes para mejorar la salud mental de todas y todos en el país.

Jaime Monjes Farías

Mejor de los mundos posibles

Señora Directora:

Sufrimos de un Gobierno que abdicó de conducir, que en la Provincia de Arauco no existe y que apuesta por políticas de ayuda social sólo para aquellos que logren resolver ecuaciones lineales. Padece de un Congreso que reconoce al unísono que los retiros de los ahorros previsionales es una pésima política pública, pero que durante todo este tiempo no ha

sido capaz de idear un sistema sesudo y alternativo para ello, ya que sus fuerzas están volcadas a ser opinólogos de indigestos matinales o a burlar la Constitución con tinterilladas propias de un rábula.

En este escenario de decadencia republicana, encontramos también a quienes pretenden ser alternativa a este gobierno, los que llevan estériles meses divagando sobre cuan grande o pequeña debiese ser la primaria que dirima al candidato de la centroizquierda, pero sin ser capaces de engendrar siquiera una sola idea, propuesta o proyecto para el Chile del mañana. Sólo lugares comunes, declaraciones de buenas intenciones, pero de políticas públicas serias que al cabo de los años puedan modificar el rumbo del país, absolutamente nada. Lo mismo ocurre por la centroderecha.

Parafraseando la ironía de Voltaire, en su sardónica novela "Cándido" estamos en el mejor de los mundos posibles. Lo triste es que los antes mencionados se lo creen a pie junto, y nos invitan a ver la triste Fata Morgana de la que se sienten orgullosos.

Nicolás R. Hauri Jerez/ Abogado

Llamado de atención a menores de 39 años

Señora Directora:

Todo indica, que el inmenso esfuerzo publicitario, que mueve el gobierno, el Minsal, el Colmed, los expertos epidemiólogos y los crudos testimonios de los recuperados de Covid-19, no van a lograr cambiarles la actitud a la(o)s "enfiestada(o)s porfiada(o)s", sino que, más bien, quién se las va a cambiar, y en algunos casos, lamentablemente hasta terminarla definitivamente, va a ser el propio Covid-19 y sus variantes...

Por primera vez, desde que se inició la crisis sanitaria en nuestro país, los pacientes menores de 39 años superan a los mayores de 70 años internados en UCI (Unidades de Cuidados Intensivos) por Covid-19.

"Pan (Fiestas, Matrimonios, Cumpleaños y carretes) para hoy, Hambre (Secuelas (en el mejor de los casos), Velorios y Entierros) para mañana..."

Luis Enrique Soler Milla

APROBACIÓN TERCER RETIRO



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política



#MeQuedoEnCasa

Francisco González, publicista

“Este es el momento para quedarse en casa, estamos en un momento complejo de la pandemia y podemos hacerlo, hagámoslo, esto es por un bien superior”.

AÚN FALTAN RESPUESTAS DE OTRAS REGIONES, COMO EL BIOBÍO

Así han respondido las regiones a la cohabitación entre autoridades

Los oficios que remitieron algunas intendencias del país a la Cámara explican cómo funcionarán a contar del 14 de julio, una vez que asuma el gobernador o gobernadora regional.

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Las tratativas que está llevando el Ministerio del Interior para que el gobernador regional cohabite con el delegado presidencial han llegado hasta el propio Congreso. Esto luego que la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara oficiara a las 16 intendencias del país para que informe cómo se llevaría a cabo la cohabitación entre ambas autoridades a contar del 14 de julio.

Y si bien, en otras regiones ambas autoridades compartirán dependencias ya que la intendencia es el edificio principal y el gobierno regional (Gore) funciona en parte de ella, en el Biobío ocurre lo contrario, pues es la intendencia la que habita el espacio del Gore.

Otras regiones

Hasta ayer, nueve intendencias habían respondido el requerimiento de la Cámara. De Antofagasta, por ejemplo, dijo que “gobernador regional electo se ubicará en una primera instancia en dependencias del sexto piso del edificio de Intendencia, sin perjuicio de que en paralelo se están realizando gestiones para determinar una alternativa de largo plazo que permita que el Gore funcione en un recinto especialmente habilitado para el desarrollo de sus funciones”.

Desde Coquimbo explicaron que “el futuro gobernador regional ocupará el primer y tercer piso del edificio de la Intendencia Regional”. Algo similar ocurrirá en Valdivia, donde la autoridad elegida por voto popular estará en los pisos 3 y 4; el delegado, en los pisos 1 y 2.

En Tarapacá, el gobernador se instalará en el edificio de la Intendencia, específicamente en las dependencias que serán desocupadas por la gobernación provincial de Iquique. Y en Aysén, ocurre algo distinto, ya que el edificio de Gore se encuentra separado de la Intenden-

A DIFERENCIA de otras regiones, la Intendencia del Biobío funciona en el edificio del Gobierno Regional.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

FRASE



“La gente no sabe cuáles son los roles y tiende a decir que el gobernador es una figura que no tendrá fuerza de decisión”.

Nayadé Aguirre, presidenta de la Federación Nacional de Funcionarios de Gores.



“Los gores deben decidir dónde estará el gobernador regional, no es una decisión del intendente”.

Joanna Pérez, diputada DC e integrante de la comisión de Gobierno Interior de la Cámara.

tuación. La gente no sabe bien cuáles son los roles y se tiende a decir que el gobernador es una figura que no tendrá fuerza de decisión”, comentó.

La diputada e integrante de la comisión de Gobierno, Joanna Pérez (DC), señaló que “los gores deben decidir dónde estará el gobernador, no es una decisión del intendente, acá debe haber una participación del Consejo Regional y ser algo consensuado, sino está determinación puede ser retrotraída en julio”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

cia, aunque retirado del centro de Coyhaique.

Opiniones

Para la Presidenta de la Federación Nacional de Asociaciones de Funcionarios de los Gobiernos Regionales, Nayadé Aguirre, esta si-

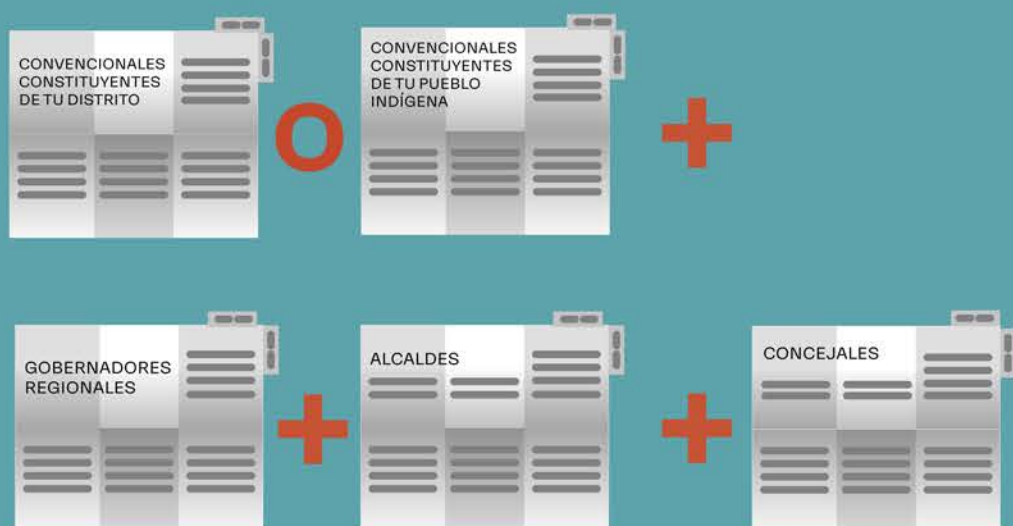
tuación de cohabitación podría generar mayores problemas una vez que comience la vigencia de ambos cargos.

“Cuando volvamos a trabajar en dependencias, creo que van a ser los gobernadores quienes tendrán el problema y tendrán que enfrentar esta si-

¡CONOCE TU PREFERENCIA CON ANTICIPACIÓN Y VOTA MÁS RÁPIDO!

En las próximas elecciones recibirás cuatro cédulas electorales y deberás votar por un candidato en cada una.

Si en el padrón figuras con calidad de indígena, para Convencionales Constituyentes deberás escoger entre la cédula de tu distrito o la de tu pueblo.



INGRESA A SERVEL.CL
Y CONSULTA TUS CANDIDATOS,
TU MESA Y LOCAL DE VOTACIÓN.

¡TU VOTO ES IMPORTANTE!
INFÓRMATE Y PARTICIPA.

Y recuerda,
tú eliges qué día
ir a votar

**15 O 16
DE MAYO**



**ELECCIONES
2021** | Elige el país
que quieres +

☎ 600 6000 166
🐦 @ServalChile
📘 facebook.com/ServalChile
📷 @serval.chile

Ciudad



#MeQuedoEnCasa

Josué Rojas, músico y docente

“En la situación actual, si tengo trabajo y salud, estoy bien... En tiempos de aumento de contagios, con ciudades confinadas, si puedes quedarte en casa, hazlo”.

203 DEL TOTAL ESTÁN CONECTADAS A VENTILADOR MECÁNICO

Más de 230 personas de Biobío están graves usando cama UCI

Se informaron 28 muertos con los que la Región llega a 1.748 desde el inicio de la pandemia. Salud llama a rezagados a vacunarse. Brote en la Quiriquina suma 84 positivos.

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

A pesar que la Región se destaca por su rápido proceso de vacunación, sumando 693.732 personas inoculadas con primera dosis y 472.398 con esquema completo, los contagios siguen firmes en la Región superando los 700 hospitalizados por Covid-19 en personas con edad cada vez más baja.

Hoy el Ministerio de Salud, vía *streaming*, dará a conocer los resultados del estudio nacional de efectividad de la vacunación con las fórmulas de Pfizer y Sinovac que deberían revelar, según el seremi de Salud, Héctor Muñoz, efectos como la baja hospitalización de los mayores de 65 años que se acercan al 90% de inmunización.

Eso sí, en la Región, explicó Muñoz, los casos han aumentado entre las personas menores de 65 años, especialmente, entre los rezagados de la vacuna que se concentran entre los 50 y 59 años, a los que llamó a vacunarse para evitar que más personas se agraven y mueran.

En las últimas 24 horas Biobío registró 836 casos, 9% de positividad, 4508 activos, 28 muertos y 712 personas hospitalizadas en la Región por Covid-19, sólo 87 menos que el *peak* de hace dos semanas.

El coordinador de Redes Asistenciales de la Macro Zona, Carlos Vera, llamó a la población a cuidarse, a cumplir medidas y, a pesar de que cada vez son más jóvenes los que requieren camas críticas. Hay 235 personas en UCI y 203 de ellas conectadas a ventilador mecánico.

Las camas UCI, gracias a la reconversión, de 60 en marzo ahora hay 310, pero sólo 28 disponibles y en el caso de las UTI son 22, cifra que permite colaborar con otras regiones que tienen falta de unidades críticas. Desde hace nueve días, dijo Vera, la Región no ha derivado pacientes a otras regiones. En cambio, ha recibido 11, tres de la Metropolitana y ocho de otras zonas.

Carlos Vera destacó que más de 2.000 profesionales han sido contratados para absorber la necesi-

836

casos nuevos

fueron confirmados en la Región en las últimas 24 horas, 123 de ellos en Los Ángeles.

20%

de los casos confirmados esta semana corresponden a búsqueda activa y a pacientes asintomáticos.

dad de personal que ha producido la pandemia.

Salida de cuarentena

La Región no presentó avances en el plan Paso a Paso, por lo que la mayoría del territorio seguirá en cuarentena hasta que muestre bajas significativas.

El seremi aseguró que, en Biobío, comparado con el jueves anterior en que había 901 casos nuevos, se ve una leve tendencia a la baja, que se debería repetir hoy al comparar con el viernes anterior que hubo 956 y del 26 de marzo con 1014. “Para mañana (hoy) esperamos alrededor de 750 casos nuevos”, dijo Muñoz. Agregó que cualquier brote, como fue el de la Quiriquina que tiene 84 confirmados, podría cambiar completamente el panorama.

Aseguró que seguirán apareciendo casos a través de la búsqueda activa que ya ha detectado 20% de los casos y que, además, se está desarrollando en Los Ángeles con test de antígenos, que permiten tener un resultado más rápido.

De la vacunación, el comportamiento de las personas y de la trazabilidad depende mantener la tendencia a la baja. Ayer se abrió un nuevo centro en la Universidad Católica de la Santísima Concepción y hoy harán lo propio en Biobío “con más trazadores podremos mantener la baja y lograr un quiebre en la curva un poco mayor (...) por ahora no podemos proyectar una salida de cuarentena”, dijo Muñoz.

Las autoridades llamaron a cumplir las medidas de prevención, en la última jornada hubo 210 detenidos por cuarentena y 81 por Toque de Queda.

VIERNES 16

Rezagados de **48 años o más**

FIN DE SEMANA

Rezagados de **48 años o más**

Segunda dosis a población vacunada con primera dosis entre el 15 y 21 de marzo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

FUE EL EPICENTRO DE PROTESTAS

Abandono de Caja Los Andes: el punto negro del centro penquista

Según vecinos, quienes ingresan al espacio causan riñas. Sin embargo, al ser un terreno privado, nadie responde.

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

Tucapel con O'Higgins, la emblemática esquina del centro de Concepción que fue uno de los epicentros de las manifestaciones durante el estallido social, trajo consigo consecuencias permanentes.

Lo anterior, ya que entre las latas que encierran lo que fue el emblemático edificio de Caja Los Andes, queda poco y nada. Hoy está sellado con verdaderos muros de contención, dejando un vacío, para todos los ciudadanos que pasan por el lugar, pero principalmente para sus vecinos.

En el caso de estos últimos, en un principio debieron lidiar con la basura existente, producto de los saqueos a las oficinas presentes en la torre y desde que se desató la pandemia, se sumó el convivir con personas en situación de calle, que se tomaron las afueras del edificio que había sido remodelado el año 2005.

"Esto ha sido muy complejo, sobre todo en las noches porque se ponen a tomar alcohol, se trezan a golpes, quiebran botellas y así pueden pasar horas, situaciones

que son recurrentes, incluso ha llegado Carabineros, pero pasan los días y la realidad se vuelve a repetir. Aquí vive mucho adulto mayor y este tipo de situaciones altera su diario vivir", detalló el vecino de calle Tucapel, Ricardo Benítez.

Resguardo del sector

Desde la municipalidad de Concepción, informaron que las direcciones de Seguridad Pública y Obras han trabajado coordinadamente para resguardar la seguridad de los afectados y de los transeúntes, preocupados por los problemas generados en el perímetro al edificio de Caja Los Andes.

Desarrollo Social

ha ofrecido traslado a albergues, no obstante, las personas no se quieren ir del lugar.

El municipio penquista

comentó que Caja Los Andes sólo tiene pendiente el cierre perimetral del lugar.

OCHO SINIESTROS destruyeron el edificio construido en la década del '70.



FOTO: MAURO ÁLVAREZ

Detallaron que durante el 2020 se notificó en dos oportunidades a la empresa para que ejecutara el cierre de accesos e implementará acciones para evitar la caída de escombros en la zona. Agregaron que se ha cumplido con la mayoría de lo solicitado, quedando pendiente el cierre perimetral en el que actualmente la empresa está trabajando.

En cuanto a las personas que viven bajo la torre, el seremi de Desarrollo Social, Alberto Moraga, señaló que "hemos desarrollado un trabajo permanente con ellos, les hemos ofrecido ir a albergues, pero han declinado, porque la voluntad está en ellos. Sin embargo, estamos haciendo los esfuerzos, sobre todo, ahora que se acerca

el invierno".

Desde Caja Los Andes, extraoficialmente y tal como lo explicó el municipio, dijeron que cumplieron con el cierre perimetral, por tanto, excede de su responsabilidad que viva gente bajo el edificio que albergó sus oficinas.

Cabe precisar que, en julio de 2020, la Corte Suprema revocó el fallo de la Corte de Apelaciones de Concepción que habría rechazado un recurso de protección deducido por Caja Los Andes en contra de la Intendencia por destrozos en su edificio y señaló que la última "ante el actuar ilegal y arbitrario de terceros, debe intensificar las medidas de seguridad".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Universidad de Concepción

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

De conformidad con los artículos 27 y 29 de los Estatutos de la Corporación Universidad de Concepción, convocase en PRIMERA CITACIÓN a los Socios Activos a Junta General Ordinaria de Socios para el jueves 6 de mayo de 2021 a las 18:00 horas que se realizará en el Gimnasio A, Casa del Deporte Barrio Universitario, Concepción y conocerá de la siguiente Tabla:

- Memoria Anual y Balance de la Corporación años 2019 y 2020.
- Elección de Siete (7) Directores.
 - Cinco (5) Directores periodo estatutario de 4 años, y
 - Dos (2) Directores por vacancia del cargo debido a renuncia de sus titulares por el período hasta el 10 de septiembre de 2022.
- Varios.

RECTOR
Presidente de la Corporación

Ciudad

Jefes comunales entregan, otra vez, sus municipios

Tras el cambio de las elecciones y la opción que se abrió a que los alcaldes retomarán sus funciones, anoche, cuando el reloj marcaba las cero horas, los jefes comunales nuevamente hicieron entrega de sus municipios.

Ahora, los alcaldes se enfocarán en lo que será (por el momento), la nueva apertura de la campaña municipal que se habilitará a contar del 29 de abril.

Daniel Núñez Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

La llegada de la pandemia al Biobío, a mediados de marzo de 2020 cambió todos los esquemas y quienes más afectados se vieron a nivel de autoridades, fueron los municipios, pues tuvieron que ocupar sus propios presupuestos para combatir la Covid-19.

Tras la molestia expresada por la Asociación de Municipalidades del Biobío al enterarse que no se transferirán fondos del Plan Covid (presupuesto regional) a los municipios, algunos alcaldes de la Región explicaron los fondos destinados para enfrentar la crisis sanitaria.

“Los municipios de la Región han visto sus presupuestos reducidos en casi \$30 mil millones, situación que nos tiene muy complicados por los gastos que hemos realizado, sobre todo, en el combate de la pandemia”, comentó el alcalde de San Pedro de La Paz, Audito Retamal.

Agregó que la situación es compleja porque, sin la pandemia, los municipios pueden ir en ayuda de vecinos y emprendedores que en muchas ocasiones pasan por problemas económicos, pero en este caso, se han invertido grandes cantidades recursos.

Víctor Hugo Figueroa, alcalde de Penco, señaló que han gastado dinero “en elementos de protección personal para todo el aparataje público. Hemos implementado medidas que también tienen un costo como la sanitización de las calles. Entregamos bonos de apoyo a personas que han quedado desempleadas o al comercio local (inversión de \$200 millones). Acondicionamos nuestras oficinas y vehículos. Dejamos de cobrar patentes, derechos de aseo y permisos de circulación, entre otros. En resumen, tuvimos muchas salidas y pocos ingresos. No estamos en la quiebra ni pone en riesgo los pagos con los que debemos cumplir, pero si considero que la pandemia redujo muchísimo nuestras finanzas (casi \$500 millones)”.

Sobre la petición de una transfe-

EL CORE confirmó que los fondos se entregarán a través de proyectos Corfo, Sercotec y Servicios de Salud.



FOTO: CONSEJO REGIONAL DEL BÍO BÍO

TRAS DECISIÓN DEL CORE DE NO TRANSFERIR RECURSOS DIRECTOS A LOS MUNICIPIOS

Municipios en pandemia: Así han ocupado sus recursos

Altas inversiones en elementos de protección, sanitización de calles, becas estudiantiles y bonos para personas que perdieron sus empleos fueron algunas de las aristas en que se utilizaron los presupuestos municipales durante 2020.

El municipio de Penco invirtió cerca de \$500 millones en 2020, en la adquisición diversos implementos para combatir la pandemia.

\$8 mil 500 millones

es el monto que el Consejo Regional aprobó para el Plan Covid del presente año.

rencia directa, el alcalde dijo que “esa es una ilegalidad. Me sorprende que se eleve una solicitud así. Se sabe que nadie tiene la facultad de entregar esos fondos directamente a las municipalidades. Creo que entregarlos a través de Corfo, Sercotec y Servicios de Salud, es una buena forma distribuir recursos”.

Otras municipalidades

Desde Talcahuano, el alcalde Henry Campos, explicó que “los recursos municipales fueron invertidos en el combate de la pandemia. Lo que llegó desde el Plan Covid permitió sumar equipos de sanitización para hi-

gienizar dependencias públicas, arrendar móviles para campañas de alimento y trasladar equipos de salud. Estos fondos nos permitieron habilitar logística para atención primaria y para entregar asistencia social. Fueron recursos que nos sirvieron y que hoy no tenemos. Esperamos que la Subdere y el Ministerio de Hacienda se abran a un tercer aporte solidario como se hizo el año pasado”.

El alcalde de Chiguayante, José Antonio Rivas, explicó que “durante el 2020 para el control de la pandemia invertimos cerca de \$1.300 millones solo en salud. El presupuesto para el año era de \$600 millones, por lo que

tuvimos que aumentarlo. Todo lo que se adquirió fue para resguardar el cuidado de los vecinos y de nuestro personal municipal. Creo que nos ha faltado apoyo del Estado, puesto que, los municipios somos los que estamos en la primera línea del Gobierno. Esperamos que para este año la situación cambie, pero tengo mis dudas. Uno como alcalde esperaría más respaldo del Gobierno”.

Contactamos a alcaldes de otros municipios de la Región. Sin embargo, no tuvimos respuestas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Jorge Pezoa, académico UdeC

“Enfrentar la pandemia es una tarea que requiere un esfuerzo colectivo. En estas difíciles semanas, ayudemos y cuidemos a todo el mundo quedándonos en casa, vacunándonos y respetando las medidas de distanciamiento”.

FRASE



“Estimar la tasa de desplazamiento a escala de miles de años ayuda a evaluar el potencial de las fallas para producir eventos sísmicos”.

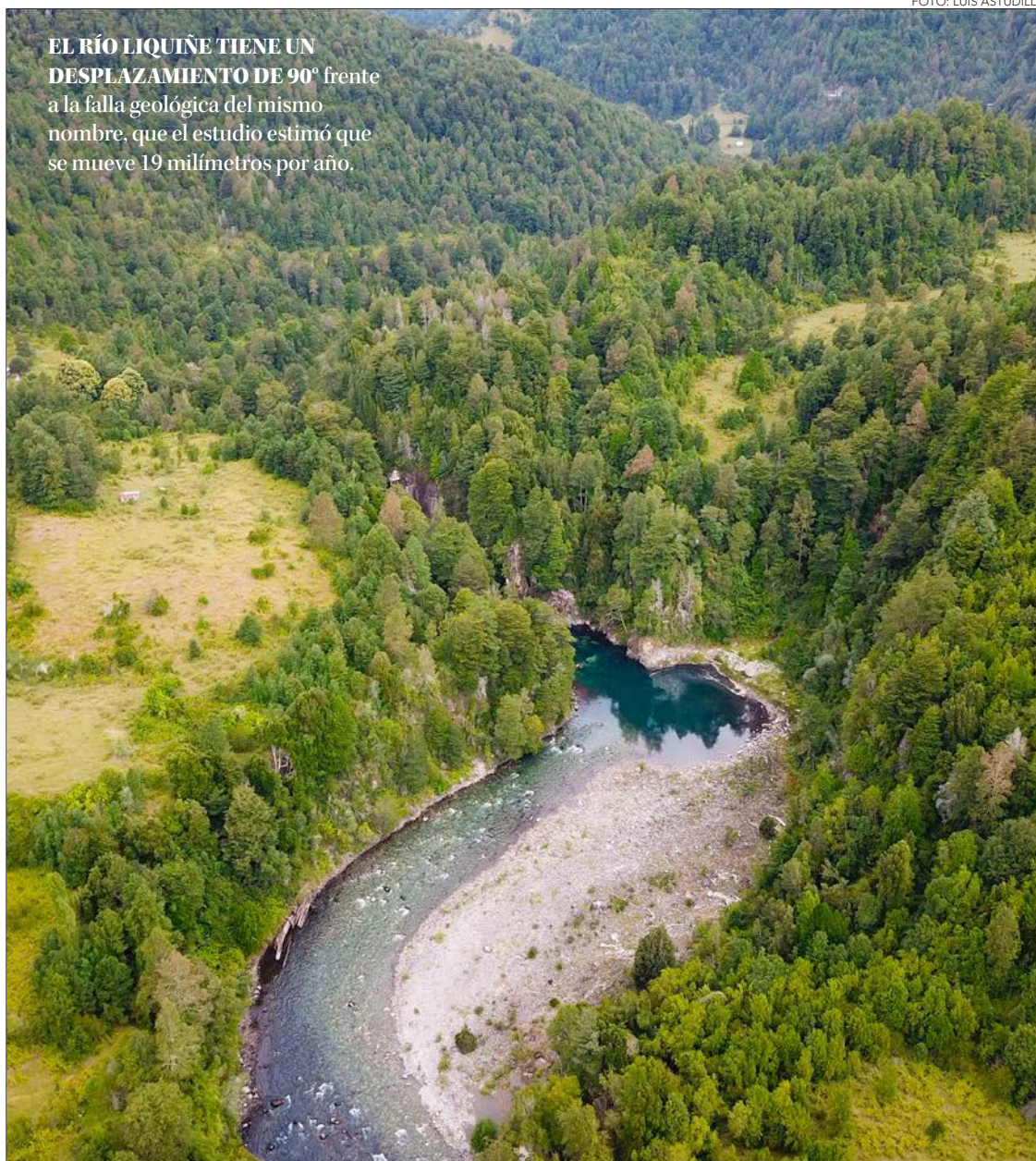
Luis Astudillo, investigador doctoral UdeC autor principal del artículo científico

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

En la revista *Scientific Reports*, del grupo editorial *Nature*, recientemente se publicó un estudio que permitió estimar, por primera vez, la tasa de desplazamiento milenaria para la Zona de Falla Liquiñe-Ofqui (Zflo), en los Andes del Sur, y que su actividad sísmica ha desplazado hacia el norte al río Liquiñe (su cañón), ubicado en la Región de Los Ríos, en los últimos 10 mil años. Es una de las más importantes fallas de tipo cortical del sur nacional.

Se trata de una intensiva investigación de tres años que ha realizado en el marco de su tesis doctoral el geólogo Luis Astudillo, estudiante del Programa de Doctorado en Ciencias Geológicas de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad de Concepción (UdeC), autor principal del artículo, quien releva que “estimar la tasa de desplazamiento a escala de miles de años ayuda a evaluar el potencial de las fallas para producir eventos sísmicos”. Es que a escala geológica miles de años son la historia reciente y, justamente, su propósito ha sido estudiar la deformación asociada a las fallas corticales y principalmente la Zflo a dicha escala para establecer la amenaza sísmica que podrían representar.

El doctor Joaquín Cortés, académico de la UdeC, estuvo a cargo de guiar la tesis doctoral y precisa que “el río Liquiñe sufre una deflexión (desplazamiento) casi en 90° al enfrentar la falla del mismo nombre” y que el estudio estimó que “la falla se mueve 19 milímetros por año, lo cual permite caracterizarla como una falla de alto nivel de actividad, lo que puede significar la ocurrencia



EL RÍO LIQUIÑE TIENE UN DESPLAZAMIENTO DE 90° frente a la falla geológica del mismo nombre, que el estudio estimó que se mueve 19 milímetros por año.

FOTO: LUIS ASTUDILLO

FUE PUBLICADO EN UNA REVISTA DEL GRUPO EDITORIAL *NATURE*

Estudio UdeC muestra que falla geológica desplazó un río del sur

Resultado se obtuvo en el marco de la investigación doctoral de Luis Astudillo, en un trabajo que por primera vez estimó tasa de desplazamiento de la Zona de Falla Liquiñe-Ofqui.

cia de terremotos de magnitud moderada y/o desplazamientos asísmicos a lo largo de la falla”. En este sentido, Astudillo apunta que “no hay sismicidad para la estructura reportada en los últimos 500 años,

alcance del registro en Chile”.

Implicancias e interrogante

La investigación se ha realizado en el marco del Núcleo Milenio Cyclo, del que participan académicos

de la UdeC, que entre sus líneas de investigación considera una que busca entender la respuesta al proceso de subducción (hundimiento de una placa litosférica bajo el borde otra placa), directamente asociado a la actividad en fallas corticales, por lo que calcular la tasa de desplazamiento de la Zflo tendría implicancias importantes y para el desarrollo de futuras investigaciones, reconoce Astudillo. Las zonas de subducción son una de las principales fuentes de riesgo sísmico del planeta y en estas se han registrado los sismos más devastadores para Chile, como el de Valdivia en 1960 o el 27/F de 2010.

Los investigadores del centro de excelencia Daniel Melnick y Julius Jara, también autores del artículo científico, hace años habían reconocido la Zflo y registrado datos usados en el estudio junto a nueva información recopilada en terreno entre 2018 y 2019. Esta fue obtenida y procesada mediante avanzadas técnicas y metodologías científicas como la de topografía digital de alta resolución. Luis Astudillo explica que permite filtrar puntos de vegetación y obtener un modelo digital del terreno sin árboles, permitiendo identificar rasgos en la forma del paisaje que podrían asociarse a fallas y quedar ocultos en la vegetación cuya abundancia caracteriza al ambiente estudiado -y al sur de Chile- complejizando investigar las fallas corticales; más si existen pocas evidencias de movimiento reciente.

“¿Por qué no tiembla si se mueve tan rápido?”, plantea el investigador como la interrogante que el hallazgo abre. Una de las hipótesis del grupo es que “la estructura está acomodando el desplazamiento de manera asísmica, es decir, se mueve sin producir sismicidad, fenómeno que se llama reptación”, comenta, pero son procesos que no se pueden comprobar con el tipo de estudio que hicieron y cree pertinente emprender uno que resuelva esa inquietud.

Y también seguir ahondando en estas fallas geológicas y su actividad que, eventualmente, podría implicar riesgos que deberían evaluarse y considerarse, porque un “sismo mayor en estas fallas, incluso, produce más daño que uno de subducción, porque se producen a menor profundidad, entonces la energía del sismo se disipa muy poco antes de llegar a la superficie”, cierra.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia&Sociedad

DANIEL SANDOVAL LIDERA ESTUDIO QUE BUSCA CARACTERIZAR EXTRACTOS CEROSOS PARA APROVECHAR AL BIORECURSO

Proyecto Ucscl prueba a corteza de pino como base para productos cosméticos

Es el bioresiduo más abundante del mundo, sus usos no bastan para que desaparezca y así sus problemas, pero su potencial químico se desaprovecha: podría reemplazar a la vaselina, de origen fósil.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Probar que un extracto ceroso obtenido desde la corteza de pino radiata, residuo forestal, una de las principales actividades económicas en la Región del Biobío, puede utilizarse para elaborar productos de uso cosmético como cremas, ungüentos o jabones busca Daniel Sandoval, investigador doctoral del Doctorado en Ciencias con mención en Biodiversidad y Biorecursos de la Facultad de Ciencias de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Ucscl).

Con su proyecto, el ingeniero civil en Biotecnología espera aportar con una alternativa orgánica y potencial reemplazo de la vaselina, base de la mayoría de los productos cosméticos y que advierte “es una fracción pesada de la destilación del petróleo, es decir, estamos echando hidrocarburos a nuestras pieles”.

“Para desarrollar cremas y emulsiones es necesario contar con materias grasas o sustancias aceitosas”, aclara, por lo que se ha centrado en estudiar técnicas para extraer la cera desde la corteza de manera óptima, caracterizar químicamente al extracto ceroso para determinar qué grupos funcionales y ácidos grasos se presentan y analizar sus propiedades físicas para hallar características similares a las ceras generadas desde hidrocarburos. Un último crucial factor es que la cera no sea tóxica, para lo que ha hecho ensayos *in vitro* que generan gran expectativa, pues sostiene que “la cera de pino extraída con nuestras técnicas muestra menos toxicidad en células humanas que la vaselina. Es un gran resultado y continuaremos con otros tipos de células para estar 100% seguros de la no toxicidad de estos compuestos cerosos”.

Uno de los prototipos obtenidos como resultado del proyecto ha sido un ungüento complementario al tratamiento de la psoriasis.

Solucionar problemas

Desarrollar este estudio surge desde varios problemas que Daniel Sandoval ha identificado desde su



FOTOS: DANIEL SANDOVAL / FACULTAD DE CIENCIAS UCSC

**EXTRAER
COMPUESTOS
CEROSOS** desde la corteza de pino radiata, con potencial de uso cosmético-dérmico, es el reto científico.



EN CHILE el pino radiata es protagonista de las plantaciones forestales y es el bioresiduo más abundante.

experiencia personal y profesional. Hace cerca de 7 años su hijo mayor fue diagnosticado con dermati-

tis alérgica y al ver que la dermatología tradicional no fue suficiente para mejorar el problema, además

de ser de alto costo, buscó opciones de origen natural que no halló. Así, decidió usar sus conocimientos profesionales para desarrollar formulaciones que sí fueron una solución. Pensar en que más personas y familias pudieran estar en la misma situación decidió crecer y emprender, fundando El Avellano, donde se dedican a elaborar productos cosméticos en base a compuestos naturales con propiedades ampliamente evidenciadas. El interés por tener más expertise lo llevó a ingresar al doctorado en el que cursa su último año.

Sobre esto, explica que “la vaselina es tóxica, produce dermatitis alérgica por contacto y síndrome por hipersensibilidad química”. Un gran problema sanitario si se atiende que la piel es un órgano fundamental, el más extenso y principal

barrera protectora, por lo que su sanidad es vital. Añade la dimensión social, pues advierte que “las alternativas buenas son caras y las que son accesibles son tóxicas”, por lo que muchos no pueden adquirir los mejores productos o tratamientos.

Pero, los elaborados con materias primas naturales podrían ser de una gran calidad y a menor costo. Más si es la corteza de pino que “es uno de los biorresiduos más abundantes del planeta”, advierte el investigador, en particular el pino radiata en Chile. Y si bien es un residuo que tiene ciertos usos, lo define como un aprovechamiento pobre del potencial químico del biorecurso, porque su composición se puede traducir en diversas propiedades que han sido estudiadas y algunas aún inexploradas, e insuficiente de un bioresiduo cuya presencia genera graves impactos ambientales muy documentados y que podrían ser nefastos para los ecosistemas nativos y/o comunidades aledañas.

Entre los problemas explica que, tras procedimientos en las plantaciones forestales, cuando la corteza queda en contacto con el suelo comienza a interactuar y en el proceso va generando cambios en el pH, conductividad y presencia de ciertas sustancias que alteran las características del terreno. “Ello implica que no puedan crecer plantas endémicas, lo que produce desertificación que hace que el suelo se erosione, que el agua no quede retenida y el suelo se seque”. Ello gacilla otra compleja situación: “ambientes secos, propicios para incendios forestales”, afirma. En efecto, hay un riesgo inminente de incendios forestales y que es exacerbado al ser el pino una especie pirogénica, es decir, que autocombustionan cuando se enfrentan a ciertas condiciones ambientales.

Por ello, manifiesta, “hay que utilizar y sacar el máximo partido a la corteza para hacerla desaparecer”. Y a eso quiere aportar con su investigación y los desarrollos o aplicaciones que se hagan a partir de esta.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios



#MeQuedoEnCasa

Tania Bush, académica Unab.

“Me quedo en casa porque entiendo que soy parte de una comunidad que necesita los esfuerzos de todos y todas para superar este momento. De esta forma no sólo cuido de mí y a los míos, sino que cumplo con un deber para el colectivo”.

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

En el primer día de diciembre de 2020 el consejero regional y candidato a Gobernador Regional Javier Sandoval Ojeda presentó una denuncia ante la Contraloría General de la República relativo al proyecto BioLantánidos, ampliamente resistido por la comunidad de Penco y alrededores.

De acuerdo a la autoridad, a partir de las funciones dispuestas en el Artículo 17 Letra D) de la Ley 20.073 que regula los Gobiernos Regionales en Chile, el Consejo Regional debe “fomentar y velar por la protección, conservación y mejoramiento del medioambiente, adoptando las medidas adecuadas a la realidad de la Región”, lo que finalmente no pudo ser ejercido en la evaluación de dicho proyecto.

Esto, ante la ausencia del informe con el pronunciamiento de la Comisión de Medioambiente del 22 de enero de 2019 y aprobación de este, en la Sesión de Ordinaria N°2 del 23 de enero del mismo año, ante la tramitación de esta iniciativa en el Sistema de Evaluación Ambiental del SEA.

Detalles

Según la respuesta E94605/21 de la Contraloría General de la República, “se establece que el 7 de diciembre de 2018 el SEA declaró admisible la tramitación del Proyecto Minero BioLantánidos mediante la resolución exenta N°344/18 y el mismo día solicitó al Gobierno Regional del Biobío su pronunciamiento mediante el Oficio N°562/18 sobre la compatibilidad territorial del proyecto y la relación de este desde el punto de vista ambiental con políticas, planes y programas de desarrollo regional con un plazo hasta el 22 de enero de 2019”.

Es así como para el consejero regional Javier Sandoval Ojeda, calificó como lamentable la ausencia del informe con pronunciamiento unánime del Consejo Regional del Biobío rechazando el Proyecto Minero BioLantánidos.

“La jefa de División de Planificación y Desarrollo Regional en 2019 Claudia Hurtado Espinoza, remitió a la presidencia del Core la información del proyecto con sólo 7 días antes del vencimiento del plazo establecido por el SEA”, reveló.

Y añadió: “Luego Flor Weisse Novoa, quien era la presidenta de ese entonces, citó a sesión el 23 de enero, cuando el plazo ya había expirado. Desestimando la posibilidad de convocar una sesión de carácter ex-



FOTO: ARCHIVO / CAROLINA ECHAGÜE M.

SEGÚN INFORME DE CONTRALORÍA

Oposición del Consejo Regional a “BioLantánidos” se realizó fuera de plazo

Debido a esto se realizará un sumario administrativo para esclarecer la situación y determinar la eventual existencia de responsabilidades funcionarias.

traordinaria de ser necesario, para responder a tiempo con el informe, dadas las atribuciones establecidas por Ley para la presidencia del Consejo Regional, que prontamente corresponderá al Gobernador o Gobernadora Regional”.

Procedimiento disciplinario

Por ende, sobre el proyecto y su avance en la tramitación, Sandoval recordó que “en aquella Comisión de Medioambiente solicitamos y participaron representantes de la comunidad, quienes

esperaban que sus movilizaciones y gestiones, unido al rechazo del mismo Core pudiera constituirse en una oposición más regional al proyecto extractivista”.

El consejero lamentó que los “esfuerzos y tiempo, que quedan en el olvido producto de los errores y omisiones de quienes encabezaban la región en 2019, facilitando el avance del proyecto y dejando sin efecto alguno, el pronunciamiento unánime del Consejo Regional del Biobío”.

Por tanto, según lo dispuesto por la Contraloría General de la República en el oficio E94605/21, “corresponde que ese Gore ordene la instrucción del correspondiente procedimiento disciplinario a fin de esclarecer tal situación y determinar la eventual existencia de responsabilidades funcionarias en este hecho, debiendo remitir copia de la resolución que lo disponga a la Unidad de Seguimiento de Fiscalía, de la Contraloría General de la República, dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la recepción del presente oficio”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

NUEVO VUELCO

Ley de la Merluza: nueva indicación pone en jaque a PacificBlu y a sus 800 trabajadores

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

La Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados votó en particular las indicaciones al proyecto que regula la captura de la merluza común, aprobándose la indicación que prohíbe la operación industrial al interior de las 30 millas marítimas a nivel nacional.

La empresa, dirigida por Marcel Moenne, aseguró que la restricción al arrastre hasta 30 millas “los obligaría a cerrar”. El gobierno calificó la situación como “un misil” al empleo.



En la Región del Biobío, el gerente general de PacificBlu, Marcel Moenne, lamentó el nuevo escenario.

“Esta indicación aprobada en la Comisión es una prohibición encubierta de la pesca industrial sobre la merluza común ya que el 99% de esta especie habita al interior de las 30 millas marinas. Si esta prohibición finalmente se transforma en ley nos obligaría a cerrar como empresa”, criticó.

Y continuó: “a pesar de los innumerables antecedentes entregados en la propia Comisión de Pesca por investigadores, científicos y organismos técnicos, que señalan con claridad que la causa de la sobreexplotación de la merluza común es la pesca ilegal y no la pesca de arrastre, la Comisión finalmente terminó por aprobar una indicación que no resuelve los problemas de fondo de esta pesquería y prohíbe sin ningún argumento técnico una actividad productiva sustentable”.

Impacto

Un eventual fin de las operaciones de PacificBlu, ubicada en Talcahuano, significaría la pérdida de 800 trabajadores. Por lo que existe gran preocupación en sus filas. La compañía está detrás de la

marca El Golfo, principal comercializadora de productos congelados y apanados en base a merluza común del país.

La aprobación de la indicación de las 30 millas tuvo votos favorables de los diputados de la Región del Maule.

Es por eso que el gerente de PacificBlu, Marcel Moenne, valoró que los diputados de la Región del Biobío Jaime Tohá, Leonidas Romero y Gastón Saavedra hayan planteado en la Comisión desde el inicio el enorme costo social que un proyecto de ley como este tendría y además aportar elementos técnicos para su discusión.

Cabe recordar que la zona del país que está siendo investigada ante la Fiscalía Nacional y el Servicio de Impuestos Internos por reiteradas denuncias de pesca ilegal de merluza común.

Precisamente, la presidenta de Asipes, Macarena Cepeda, ante el nuevo avance sobre la materia, declaró: “Ni la evidencia de la pesca ilegal de merluza común fuera de control en la región del Maule, las acciones legales de diversos actores pesqueros para intentar combatir las mafias que controlan este ilícito o las recomendaciones del propio Comité Científico que asesora a la Subsecretaría de Pesca (y Acuicultura, Subpes-

ca) han servido para que algunos parlamentarios acepten y se convenzan que es la pesca ilegal y no el arte de pesca industrial lo que está haciendo desaparecer la merluza”.

“Un atentado al empleo”

Desde el Gobierno, el seremi de Economía Biobío, Mauricio Gutiérrez, aseguró que la aprobación de la Comisión de Pesca “es un misil” para la Región.

“Es un atentado contra el empleo de buena calidad y eso no lo podemos permitir. Llamo a los parlamentarios de toda la Región a alinearse con el cuidado de las buenas fuentes de empleo”, aseveró la autoridad regional.

Desde el mundo artesanal, en cambio, aseguraron que, de aprobarse el proyecto en todas sus fases, con la consecuencia advertida desde los industriales, será el Estado el que tendrá que generar las instancias de apoyo.

“Producto del desmedro hacia los artesanales también se han perdido puestos de trabajo. Y esta ley busca la conservación de los recursos marinos. De eso se trata”, aseveró el presidente de Condepp, Hernán Cortés.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

#MeQuedoEnCasa y
sintonizo Radio UdeC

En Rodaje

Viernes, desde las 21.00 horas.

Un programa de cine, con la conducción de los profesores José Manuel Ventura y Sanyar Lagos. Esta semana, analizamos la película “Las sandalias del pescador” (1968) de Michael Anderson.

Alimenta tu Vida

Sábado, desde las 14.00 horas.

Cada semana, la nutricionista Ana Karen Millar entrega útiles consejos en torno al bienestar integral, alimentación y estilos de vida saludable.

Flashback

Domingo, desde las 21.00 horas.

Acompáñanos en una agradable conversación junto a importantes poetas de la escena mundial, con la conducción de Agustín Benelli.



Encuentra mucho más en
www.radioudec.cl



Economía & Negocios

A PARTIR DEL 17 DE ABRIL SE PODRÁ REALIZAR EL TRÁMITE

Atención penquistas: comenzó la postulación al “Bono Clase Media”

El proceso se podrá realizar completamente de forma *online* en el sitio web del Servicio de Impuestos Internos (SII). Acá los pasos a seguir.

Aníbal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

Gran parte de las comunas del Biobío ya llevan más de un mes en cuarentena, por lo que han disminuido las actividades laborales y, por consiguiente, los ingresos económicos en estas zonas. Para esto, el Gobierno ha instaurado un plan de ayuda social con distintos bonos y así ayudar a las familias más vulnerables del país.

El Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), el Bono Covid y el Bono Clase Media son los beneficios más relevantes que entrega el Gobierno desde el comienzo de la pandemia. Los dos primeros aportes van en directa relación con la etapa del Plan Paso a Paso en que se encuentren las comunas de las distintas familias, mientras que el Bono Clase Media va en directa relación con la disminución de ingresos durante el último tiempo, producto de la pandemia.

Recordar que se trata de un bono máximo de \$500 mil, cifra que será decreciente en algunos casos, ya que esta asignación depende de la renta obtenida y de su porcentaje de disminución en el último año.

¿Cómo postular?

Este sábado 17 de abril abren las postulaciones para el Préstamo Solidario y el Bono Clase Media. A partir de esa fecha, los y las interesadas en el bono tendrán que acceder a la página web del Servicio

20%

Es la caída económica que se debe acreditar.

10

Es la cantidad de días hábiles que tardará como máximo el pago del beneficio.

de Impuestos Internos (SII) para llevar a cabo el procedimiento. Esto, porque el trámite se podrá realizar completamente de forma *online*. Es más, las autoridades llaman a no acudir a las oficinas de Chile Atiende.

Una vez que se abran las postulaciones y siempre y cuando se cumpla con los requisitos, las personas deben ingresar al sitio del SII y registrarse con RUT y clave tributaria.

En el caso del bono, el sistema indica en línea, el cálculo y el monto del beneficio al que se puede acceder. Mientras, en caso del préstamo, si se cumplen los requisitos, la plataforma permite avanzar hasta la solicitud de la ayuda estatal reembolsable.

Acto seguido, se deben seguir las instrucciones otorgadas por el sitio, que al finalizar la solicitud pedirá al postulante definir la forma de pago del beneficio, ya sea por caja o en una cuenta bancaria.

“Con este Bono Clase



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Media ayudamos a un segmento de la población que necesita mucha ayuda en estos tiempos difíciles y que, a veces, con el IFE no estaba llegando a ello. Estamos llegando a familias que ganan desde \$326.125 a \$2.000.000”, detalló comentó el seremi de Desarrollo Social de la Región del Biobío, Alberto Moraga, respecto al pago de este bono.

Asimismo, para acceder a este bono, se deberá acreditar una caída de un 20% de sus ingresos brutos entre el segundo semestre del 2019 y el segundo semestre del 2020.

Los pagos se realizarán en un plazo no mayor a 10 días hábiles desde el momento de postulación, eso quiere decir que quienes postulen el día 17 podrían recibir el dinero en sus cuentas bancarias el viernes 30 de abril.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



1.- Mediante Decreto N° 17-CT-2020, de fecha 12/04/21, dispónese la suspensión del tránsito vehicular en calle San Martín entre calle Galvarino y Lautaro, y de calle Lautaro entre calles O'Higgins y San Martín de esta Comuna, con el objeto que la empresa **INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS INGELEC LIMITADA RUT: 76.558.020-K**, efectúe trabajos de reemplazo transformador en red de media tensión, en la siguiente fecha y horario:

Días	Horarios
Sábado 17 de Abril	09:00 a 17:30 horas

2.- En virtud de lo anterior los servicios de Transporte Público que actualmente utilizan calle San Martín deberán efectuar los siguientes desvíos en sus trazados:

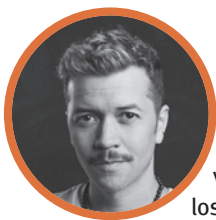
MODO	LÍNEA	SENTIDO	DESVÍO
BUS	22 XE	A calle O'Higgins	[...] San Martín – Janequeo – Galvarino – O'Higgins [...]
	14 ZU, 17 OX, 18 PY, 21 QV, 22 JO, 22 RC, 22 SN, 24 TR, 41 CR, 42 UH, 56 OV, 72 JW, 72 KZ	A calle San Juan Bosco	[...] San Martín – Janequeo – Barros Arana – San Juan Bosco [...]

POR ORDEN DEL ALCALDE

SERGIO JOSÉ MARÍN ROJAS
DIRECTOR DE TRÁNSITO

PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL

Cultura & Espectáculos



#MeQuedoEnCasa

Patricio Cáceres, compositor y músico nacional

“Invito a las personas a que encuentren paz interna estando en casa. Que estar dentro se convierta en una oportunidad de cambio y renovación, de cuidar de nosotros mismos y también de todos los demás”.



FOTO: VALESKA ROA BECERRA

LA INICIATIVA parte el próximo 30 de abril y se extenderá hasta octubre.

Taller fotográfico PhAN tiene abierta convocatoria para ser parte de versión 2021

En su segunda versión, “PhAN: Fotografía en Tiempos de Pandemia”, tiene abiertas sus postulaciones hasta el próximo 23 de abril a los interesados provenientes de las distintas comunas que componen el Biobío.

Este taller, que cuenta con financiamiento del Fondart 2021 en su línea de Actividades Formativas y que es patrocinado por Farcodi de la Universidad del Biobío, es una experiencia formativa consistente en 36

sesiones *online* combinadas entre clases lectivas y charlas experienciales, con sesiones de dos horas cada uno y dos veces por semana. Todo lo anterior será guiado por el fotógrafo nacional Manuel Morales Requena, buscando generar un intercambio de conocimientos junto a los alumnos.

Los interesados, cuyos detalles de postulación se encuentran disponibles en www.farcodi.ubiobio.cl, de-

ben cumplir con los siguientes requisitos: ser mayor de 18 años, poseer un trabajo previo amateur, contar con cámara fotográfica y conexión a internet, y vivir dentro de la Región.

Los seleccionados se darán a conocer el 27 de abril -a través de la web antes señalada- partiendo con las clases el 30 de abril. La exigencia de asistencia mínima será de un 85%, velando por el cumplimiento pleno de los objetivos.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

La sección de bronces de la Orquesta Sinfónica UdeC -llamados los “Lowbrass”- junto al ganador del Concurso Internacional Jóvenes Talentos 2021, Matías Ascui y el finalista, Carlos Durán, presentan hoy, a las 20.00 horas por las redes sociales de Corcudec, “Tuba Mirum”, pieza que corresponde al tercer movimiento del conocido Réquiem de Mozart.

“Los músicos de la Sinfónica eligieron esta pieza por la fuerza y expresividad que transmite. También cabe destacar que estarán acompañados de dos jóvenes promesas en la música, Matías Ascui y Carlos Durán, quienes lograron destacados lugares en el Concurso Internacional Jóvenes Talentos 2021”, señaló Mario Cabrera, gerente de Corcudec.

Mientras que el responsable de llevar a cabo la puesta en escena de esta interpretación, Eduardo Espinoza, trombonista de la Sinfónica, apuntó que “los réquiems son música fúnebre, son obras monumentales de orquesta, solista, cantante y coro. Cada movimiento evoca un sentimiento ante la vida y la muerte”.

Dichos a los que añadió que “el comienzo del tercer movimiento es tocado por el trombón segundo, el cual se relaciona con el coro respecto a las voces, con el bajo de los solistas como una especie de voz que busca ordenar a los muertos para analizar sus pecados, una suerte de llamado de atención”.

Esta es la primera vez que músicos de la Sinfónica UdeC se presentan con el ganador y también uno de los finalistas



FOTO: CORCUDEC

LOS BRONCES DE LA SINFÓNICA, bautizados como los “Lowbrass” y encabezados por el trombonista Eduardo Espinoza, grabaron a la distancia con los Jóvenes Talentos esta emotiva pieza.

HOY A LAS 20.00 HORAS POR LAS PLATAFORMAS VIRTUALES DE CORCUDEC

Sinfónica UdeC continúa temporada *online* con Mozart

“Tuba Mirum”, que es parte del tercer movimiento de su conocido Réquiem, será interpretado por la sección de bronces de la Orquesta junto a Matías Ascui y Carlos Durán, ganador y finalista, respectivamente, del Concurso Internacional de Jóvenes Talentos.

del Concurso Internacional Jóvenes Talentos, que en su última versión estuvo dirigida hacia los instrumentos de bronces. “Los incluí a ellos por la característica de la pieza, gracias a la tecnología pudimos realizar el trabajo previo, pues son de otra ciudad. Se arma una pista para que cada uno ensaye y lograr el mejor resultado, lo bueno es que los muchachos son muy talentosos y, prácticamente a la primera grabación, se coordinó todo rápidamente”, explicó Espinoza.

Por su parte, para Ascui el ser invitado a grabar esta pieza significa un paso importante en su promisorio camino musical docto. “Para mí significa mucho poder colaborar con la Orquesta, aunque sea en formato *online*. Me siento feliz de que me puedan considerar para estos proyectos, y algún día hacer algo de forma presencial. La importancia de esta obra radica en ser la primera pieza donde el trombón es protagonista, incluso siendo solista en un momento de la composición”, comentó el joven músico.

El Réquiem de Mozart fue la última misa en la que trabajó el compositor austriaco antes de morir, por lo cual debió ser concluida por su discípulo y clarinetista, Franz Xaver Süssmayr, basado en las indicaciones que le hizo del propio Wolfgang.

“Tuba Mirum” es parte del tercer movimiento del aclamado Réquiem, llamado “Sequentia”, compuesta para solista y parte de la orquesta. Puntualmente, Süssmayr la escribió para cuerdas y vientos.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



#MeQuedoEnCasa

Guillermo Jiménez, asistente técnico selección vóleybol

“No ha sido fácil este tiempo, pero hemos planificado todo con responsabilidad. Trasladando a los menores de edad, adecuándonos sus horarios de clases. Todos queremos jugar luego, como antes, pero debemos ir con paciencia”

FOTO: ESTEBAN YACONO



Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

El 2004 eran los Juegos Olímpicos de Massú y González. En otro lugar de Atenas, una jovencita Paulina Vega se despedía del dobles junto a Berta Rodríguez, dando pelea contra las venezolanas. Fue tres sets contra cuatro cediendo los dos últimos. Daba la sensación de que “ya habrá otra oportunidad” y esa tarde, pero llegó. La sampedrino clasificó a Tokio, a los 17 años después, peleando... Como siempre. Esta vez en Rosario.

Fueron tres triunfos en un solo día. Primero contra la guatemalteca Lucía Cordero (4-1), luego sobre la dominicana Eva Brito (4-1) y finalmente a la mexicana Yadira Silva por un batallado 4-2. A la chilena le costó cerrar el partido hasta que su contendora tiró el último paletazo fuera del rectángulo y desató el llanto de Paulina.

“La parte final fue muy intensa, tenía que cerrar en ese set porque el anterior se me fue estando arriba 10-7. Luchó también Yadira y yo mantuve la calma para empezar de cero el último momento del juego.

PAULINA VEGA PIENSA EN TOKIO:

“A Atenas fui a jugar, pero ahora mi sueño es avanzar una ronda”

La tenimesista sampedrino logró el boleto a los Juegos Olímpicos, 17 años después de su joven debut en Grecia. Asegura que hasta la pandemia le ayudó a mejorar.

Ahí fuimos punto a punto y con el seis iguales me escapé y supe llevar la parte final”, contó la triunfadora.

La deportista fue una de las primeras de su disciplina que dejó la casa tan pequeña, a los 13 años, para instalarse en otra ciudad y vivir en torno al deporte. El entrena-

dor de la selección era el chino Ren Guogiang, quien la convenció de que era la mejor opción y sus papás la apoyaron siempre. El 2016 volvió a la zona, ya mucho más madura, casada con Alejandro Rodríguez, también tenimesista.

Pero no volvió para dejar de com-

petir. Al contrario, siguió muy en serio y el objetivo de los Juegos Olímpicos siempre estuvo en mente, aunque a los 37 años parecía más un sueño, una locura.

Paulina expresó que “los Juegos es el sueño de cada deportista, llevaba hartos ciclos intentando volver, en-

trenando duro. Creo que hice un esfuerzo extra para poder lograrlo. De Atenas tengo recuerdos maravillosos, fue un año marcado por los tenistas, la más bonita experiencia deportiva de mi carrera y espero que esta vez sea igual de grata, pero muy distinta. Esa vez sólo iba a jugar y disfrutar, ahora sueño avanzar una ronda”.

Físicamente está al cien, mentalmente más sabia. Así llegó a Argentina y logró el boleto sin dejar lugar a dudas. “Estoy en mi mejor momento, mucho más madura, con confianza porque he trabajado duro. La pandemia me hizo muy bien en lo deportivo, porque por eso llegué a quedarme en un centro de entrenamiento donde no pude salir, me quedé encerrada entrenando. Solo salía de vez en cuando al supermercado, pero con muy buenos entrenadores, con apoyo de la federación, plan olímpico y el IND que apostaron por mí. Feliz porque todo salió de la mejor forma”, aseguró entusiasmada, desde el gimnasio. Ella no descansa.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

VAN POR SU PRIMER TRIUNFO DEL CAMPEONATO ESTA TARDE

El acero tomó nota: “no queremos nos pase lo mismo de Coquimbo”

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Huachipato asegura que no descuidará el torneo local por sobre la Copa Sudamericana.

“El campeonato nacional es el que nos da vida”, dijo Claudio Sepúlveda. Hoy la usina recibe a Ñublense a las 18 horas en el CAP.



Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

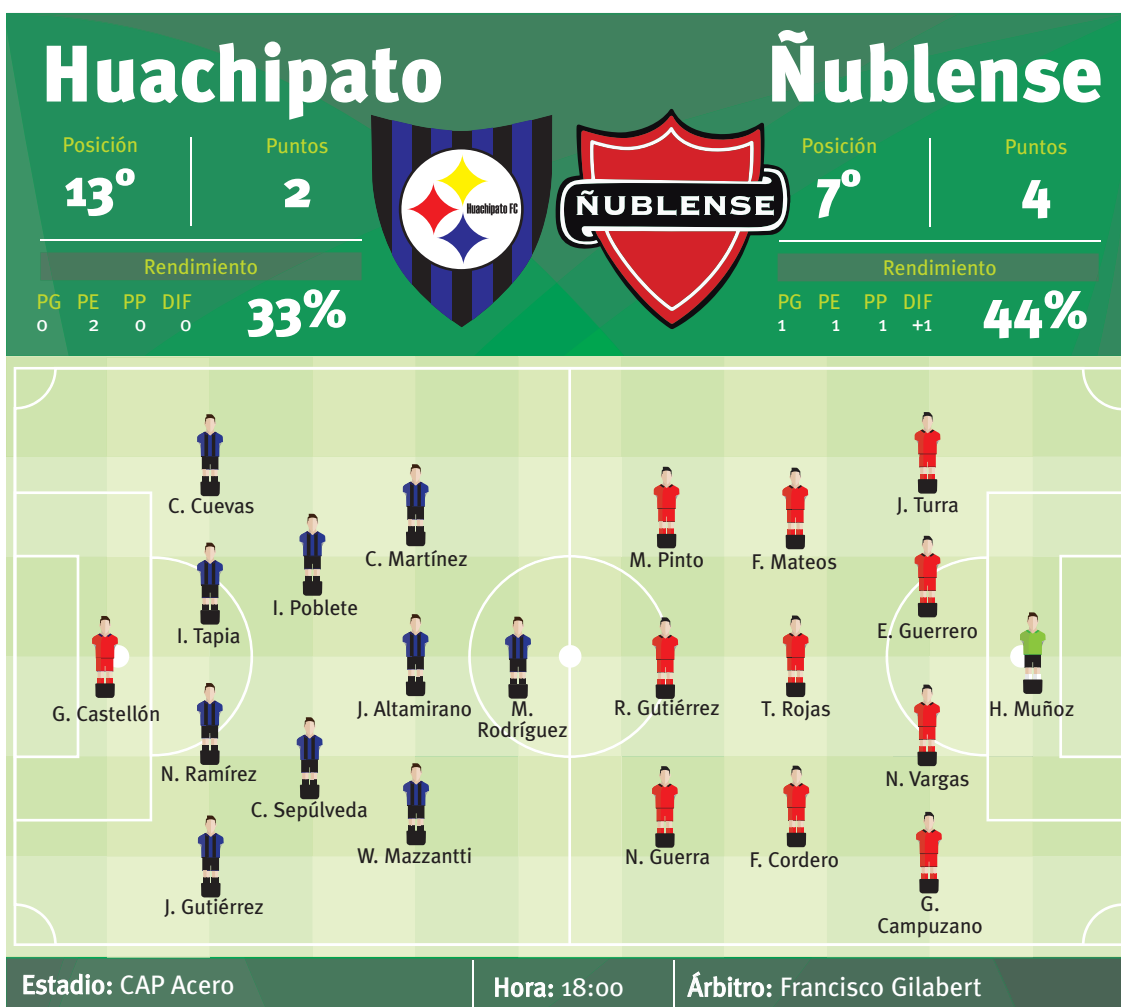
No lo exteriorizan y aseguran que tienen el foco puesto netamente en el torneo local, pero sin duda en el plantel de Huachipato nadie se quiere perder los atractivos duelos de Copa Sudamericana. “Estamos plenamente enfocados en lo que será Ñublense y una vez pasado ese partido vamos a pensar en el otro”, dijo Claudio Sepúlveda en rueda de prensa.

El volante fue consultado por las precauciones que tomarán para la temporada, considerando la doble participación en torneo nacional y Copa Sudamericana. “No vamos a descuidar el campeonato local, es muy importante para nosotros y es lo que nos da vida. No queremos nos ocurra lo que le pasó a Coquimbo”, agregó el capitán acerero, sobre un cuadro que realizó una histórica participación internacional en 2020 llegando a semifinales, pero que a la postre descuidó el torneo local y bajó a Primera B.

¿Qué opinión tiene Sepúlveda en relación a Rosario Central, 12 de Octubre y San Lorenzo? “Por algo están en copas internacionales. Son grandes rivales. Grupos accesibles o fáciles o accesibles no existen, son todos difíciles”, se limitó a contestar el capitán acerero.

A lo nuestro

Precisamente por el torneo local,



DT: Juan Luvera

El historial:

Han jugado 34 partidos, con 16 victorias para el acero, 9 empates y 9 triunfos para los chillanejos. Chocaron por última vez en Primera el 3 de enero de 2015: triunfo 3-1 para Ñublense en Chillán.

Ojo con:

Nicolás Guerra fue la figura del último triunfo de Ñublense, siendo autor de un gol y asistiendo para otro. Por el lado acerero, Walter Mazzantti e Israel Poblete han subido mucho su nivel.



DT: Jaime García

Huachipato recibirá esta tarde a Ñublense en el CAP Acero. La usina tuvo fecha libre el fin de semana anterior tras medirse a Deportes Antofagasta por la Sudamericana.

Fue un 3-0 rotundo que les dio el paso a la fase de grupos. Por ese lado, felicidad y tranquilidad. Pero, ¿cómo le ha ido a Huachipato en el campeonato nacional? Van sólo dos fechas, donde viendo el vaso medio lleno, el acero sigue invicto, pero aún no puede ganar.

“Sí, hemos empatado, pero fuimos a buscar los partidos por igual”, dijo Sepúlveda, sobre los partidos ante Cobresal (0-0) y U. de Chile (1-1). “No habrá diferencias ahora, saldremos con la intención de ganar y proponer nuestro estilo de juego. Vamos a salir con la idea de sacar a relucir lo mejor y a través de nuestro juego opacar a los demás o que logren sentirse incómodos. Ñublense es un gran equipo y ante su forma de jugar y los nombres que tienen, tomaremos precauciones”, cerró el capitán acerero, que con 28 años y tras la partida oficial de César Valenzuela a Everton, será el jugador de mayor edad del equipo.

Sumó un “Lobo”

El hinchta acerero aún lamenta la partida de Juan Sánchez Sotelo, a quien le apodan “Lobo”. El goleador de 33 años se fue a Palestino hace largo rato y en su reemplazo llegó César Huanca. Parecía que sería la única incorporación de la usina, pero ayer se cerró el libro de pases y Huachipato oficializó el arribo de Carlos Lobos, volante con pasos por la UC y que viene de Everton.

Si bien se hizo oficial la tarde de ayer el acuerdo entre ruleteros y acereros por Valenzuela y Lobos, la operación estaba cerrada desde hace unos días y, por ello, ninguno había sido convocado a los partidos anteriores.

El rival

De menos a más ha sido la actual campaña de Ñublense. El cuadro de Chillán viene de Primera B y en el estreno cayó 0-1 ante la UC, en la siguiente fecha igualó 1-1 frente a Deportes Melipilla y en la jornada tres se impuso 3-1 a Cobresal. Gran momento de Nicolás Guerra, a quien tienen estudiado en el CAP.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

TOMAN MEDIDAS EXTREMAS

Lautaro hace todo para que no paren juego del domingo

Los de Buin han logrado frenar dos convocatorias en tribunales de la Anfp y todo a sólo tres días de su debut ya programado en la Primera B.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Paulo inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Fernández Vial se ha llevado sorpresas nada gratas. Pensaron que podrían exponer el martes, una semana después de presentarse la denuncia contra Lautaro en tribunales de la Anfp, pero se encontraron con inesperada luz roja. Lo mismo pasó el miércoles y en ambas ocasiones se trata de acciones dilatorias por parte de los de Buin, argumentando juicios pendientes entre las partes por tratarse de dos denuncias distintas, una desde Vial y otra desde el directorio de la Anfp.

Todo muy conveniente para posponer algún castigo, pensando en el partido que tienen programado para este domingo, al mediodía, en San Carlos de Apoquindo. Por eso, entre la tarde de ayer y hoy se esperaba que la Anfp presente la orden de no innovar (ONI) para que Lautaro no debute hasta resolver el asunto de fondo.

Pero el cuadro de Encinas, que dice no ser de Encinas, ha recurri-

do fuerte al tema comunicacional, presentando su camiseta "para la campaña 2021 en Primera B" y ya abrió el proceso de acreditación para medios de comunicación que cubran el partido ante Iquique. Sí, dando por hecho que todo transcurre con normalidad y el partido va sí o sí, aunque en la interna vialina aseguran que el partido se suspenderá, aunque sea sobre la hora. Tal como en el anulado estreno ante Cruz, información que se oficializó sólo dos días antes.

Lautaro también apela ahora a la situación de sus jugadores, entrenando de cara al debut, que quedarían sin club y será difícil torcer la mano a una intervención del Sifup en caso de que todos sumen minutos en la primera fecha. Días de ajedrez, en un deporte donde se mueven fichas desde muchos lados.

¿Hay bases?

Aún no están aprobadas, pero hay luz verde sobre la propuesta que sólo falta votar en el Consejo,

pero contaría con el visto bueno general. Este año, la Segunda División haría una excepción para que sea Sub 25, con tres cupos Sub 26, cuatro libres de edad y tres extranjeros de distinto rango etáreo: un Sub 20, un Sub 23 y uno sin tope. La idea es ir bajando el límite de edad hasta que el 2023 se juegue un campeonato sólo con Sub 23 y menor cantidad de cupos sobre esa marca.

El otro tema importante tiene que ver con la transmisión de partidos, donde se cambiará de canal, del CDO a DirecTV, pero aún con temas por definir. Uno tiene que ver con la cantidad de encuentros que saldrán por aquella señal y, al parecer, serían dos. Sobre esa base hay que cerrar los montos que recibirá cada club y qué condiciones quedarán para realizar o no transmisiones por Facebook y señales streaming. El 2020, varios clubes generaron más con emisiones propias.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: FIFA

Viveros: "vengo tan claro y con ganas, que no tendría que irnos mal"

"Cuando se me propuso la idea de llegar al club, no pensé mucho y dije 'ya, aquí vamos con todo'. Empecé a investigar y sabiendo que pudiese ser que no llegara, me puse a trabajar igual. Por eso estoy tranquilo, porque sé que hay trabajo avanzado y tengo gente que me apoyará para que este club vuelva a pelear por subir". Palabras del director deportivo lila, Juan Francisco Viveros, quien aún no cumple una semana en el cargo, pero ya tiene casi cerrada la llegada del nuevo entrenador.

Las opciones para asumir la banca se acotan. Almendra, Roco, Adomaitis, Musrri y varios más, ninguno de ellos será el DT lila para 2021. Hoy son dos quienes corren con ventaja: el "Tiburón" Renato Ramos y Francisco Arrué, a quienes se podría sumar "por los palos" Ariel Pereyra, en caso de no lograr acuerdo con alguno de los dos primeros.

Ramos tiene experiencia en el fútbol joven de Palestino y si bien como jugador sonó varias veces en Nonguén, nunca estuvo más cerca de llegar al "León" de Collao como hoy. "Se le entrevistó, es un nombre interesante y que está en carpeta. Hay muchas opciones y el enfoque del club es contratar una persona joven, plena y que venga con mucha capacidad para

Se acota el listado

Renato Ramos corre con ventaja para ser el DT lila, aunque Arrué y Pereyra también son cartas.

entregarnos una variedad de ideas y conceptos en el campo de juego", reconoció Viveros a Diario Concepción.

Presión

El hincha lila es exigente y si los resultados no se dan, habrá críticas. "Vengo tan claro y con ganas, que no tiene por qué irnos mal. Trabajaré para que las cosas resulten y esa es la convicción que tengo. Y si no están funcionando, pondré la cara y lo diré", aseguró Viveros. Sobre la posibilidad de que Ignacio Ibañez sea refuerzo, agregó que "es un jugador interesante. No fui su técnico, aunque lo conozco bien. Sería un aporte, pero que llegue el técnico primero, él nos irá orientando".

Finalmente, sentenció que "hay que partir por conformar un plantel competitivo. Muchas veces los clásicos no los gana el que tiene mejor plantel, sino que se ganan con otra cosa".

Entretención & Servicios

Santoral: Flavio

EL TIEMPO

HOY  **9/20**

SÁBADO  10/16 DOMINGO  11/16 LUNES  12/15

LOS ÁNGELES  6/24

RANCAGUA  8/26

TALCA  7/26

SANTIAGO  9/27






CHILLÁN  6/24

ANGOL  8/23

TEMUCO  9/21


P. MONTT  3/18

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
 EXTREMO	10	11 o más
 MUY ALTO	25	8 A 10
 ALTO	30	6 A 7
 MODERADO	45	3 A 5
 BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



GENTIO		CIUDAD DE ITALIA	ALTAR	NIQUEL	UNIFORME	AJADOS	RADIO
AZUCENAS							MITAD DE C 2 DE 5
ABUELA ALEMANA				UÑA EN BOSTON			
NOTA E			CIRCUNDA YUNQUE PEQUEÑO				
PROLETARIOS	CORNISAS MALDICION	FLACO ISLA MALDIVA					CARBONO
			AZUFRE IRRADIA		RADIO EMPERADOR ROMANO	BAÑERA VOCAL	LA MUDA ISLA CHILOTA
ADORA VARIZ			ABORRECEN NULA				
		COPIE PARAMO				CALCIO	
DEAFIO SED			IMPAR				E MACHUPIC PLIEGO C LEEN AREH OLEAR MU
ESTAN EN LEMA		PARTIDO POLITICO CARCOMA	DENTRO OXIGENO				A R A S E E ACERTADAMENTE INTIMO ARAIS UTE I S ANCA DERREDOR AOS ARO NADE DO ATRIL E CROARA LIRA NAV AINCA ME
VESTIDO INDU		ESCOGE OXIGENO		ALUMINIO			
DEUTERIO	LIDER CHINO INV. 50		SEMEJANTE AZOE				

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN	Ahumada
• Salcobrand	• Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
• Plaza Perú 111-115, local 2 y 3	
SAN PEDRO	
Ahumada	
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE	
Cruz Verde	
• Manuel Rodríguez 925	
TALCAHUANO	
Salcobrand	
• Autopista 7001	

SUDOKUS

FÁCIL

9		2	4			6	7	3
	3	6	7	9			1	5
	7		3	6	1	2	9	4
	6				4		5	9
8					3	1	6	
	9			7		4		2
6		3			9	7	4	
		5				9	2	8
7	2		1	4			3	6

MEDIO

		6					4	
7					4	1	6	8
3			6	8	7			2
	5		2				7	
2				5	6		8	
		7					2	
		2		9		8		
	4				3	2		
			4			5	9	6

EXPERTO

				6		1	8	
	1					9		
		8		7				3
9	5		8					
6		1					5	
		3		5	2			
1				2	5			
		2			3	6		
5							8	1